

## COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ABANCA Corporación Bancaria, S.A. comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Se rectifica la información contenida en el Hecho Relevante nº 221609 de fecha 22 de Abril de 2015, dejando el mismo sin efecto.

En A Coruña, a 22 de Abril de 2015.